

## INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-045 DE 2020

## ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNTIP-045 de 2020, cuyo objeto es: *"REALIZAR EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB PATRIMONIO FONTUR Y SUB SITIOS CORPORATIVOS, INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DEL HOSTING Y LOS SITIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE"*, que procede a modificar los términos de la invitación privada, teniendo en la solicitud efectuada por el Gerente IT, de acuerdo con las observaciones realizadas por los proponentes se aceptan algunas de ellas, por lo cual se hace necesario ajustar los Términos de Referencia:

PRIMERO. Se modifica el numeral **"2.18. CRONOGRAMA"** así:

**2.18 Cronograma**

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos	17 de septiembre de 2020		Enviada al correo electrónico de los invitados y oferentes aceptados
Cierre y entrega de propuestas	23 de septiembre de 2020 Hora: 10:00 a.m.		En formato digital (.pdf) mediante correo electrónico a la dirección <a href="mailto:correspondencia@fiducoldex.com.co">correspondencia@fiducoldex.com.co</a>
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación (Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables)	2 de octubre de 2020		Enviado a correo electrónico de los invitados y proponentes participantes.  Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:dvelasquez@fontur.com.co">dvelasquez@fontur.com.co</a>
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020	Dirigido al correo electrónico: <a href="mailto:dvelasquez@fontur.com.co">dvelasquez@fontur.com.co</a>
Traslado observaciones al informe preliminar de evaluación	7 de octubre de 2020		Enviado al correo electrónico de los proponentes participantes  Los proponentes sólo dispondrán de este día para pronunciarse sobre las observaciones, las cuales se deberán comunicar al correo electrónico <a href="mailto:dvelasquez@fontur.com.co">dvelasquez@fontur.com.co</a>

<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.</p> <p>Publicación de Informe Final de Evaluación</p>	<p>13 de octubre de 2020</p>	<p>Enviado a correo electrónico de los proponentes participantes</p>
<p>Selección del Contratista</p>	<p>14 de octubre de 2020</p>	<p>Enviado a correo electrónico de los proponentes participantes</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a></p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>A partir del 15 de octubre de 2020</p>	<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C., <u>o Enviado a correo electrónico del proponente seleccionado.</u></p>

SEGUNDO. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., quince (15) de septiembre de 2020.



**LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
Director Jurídico -FONTUR

Proyectó: Diego F Velásquez B. Profesional Jurídico. FONTUR.  
Revisó: Carolina Miranda. Profesional Senior. FONTUR